



UNIVERSIDAD
POLITÉCNICA
DE MADRID

PROCESO DE SEGUIMIENTO
DE TÍTULOS OFICIALES
PR/ES/003



E.T.S. de Ingeniería
Agronómica, Alimentaria y de
Biosistemas

ANX-PR/ES/003-03

INFORME ACADÉMICO DE LA TITULACIÓN

PLAN DE ESTUDIOS

02IN - D.m. Univ. Ingeniería Agronómica y Economía Agraria y de los Recursos Natur

CURSO ACADÉMICO

2020-21

RESPONSABLE

PALOMA ESTEVE BENGOCHEA

Índice

Informe de Titulación

1. Datos descriptivos de la titulación y composición de la COA.....	1
2. Valoración académica.....	2
3. Valoración general de los resultados.....	4
4. Valoración del cumplimiento de lo establecido en la memoria de verificación.....	6
5. Análisis de las propuestas de mejora.....	12
6. Fortalezas y debilidades.....	13
7. Propuestas de mejora para los cursos siguientes.....	15

Anexos

ANEXO 1: Perfil de los alumnos matriculados.....	1
ANEXO 2: Tasas de resultados académicos de la titulación por curso académico.....	2
ANEXO 3: Tasas de resultados académicos de las asignaturas por semestre y curso académico.....	6
ANEXO 4: Propuestas a la COA por parte de los Coordinadores de asignatura.....	9

1. Datos descriptivos de la titulación y composición de la COA

1.1 Datos descriptivos de la titulación

Titulación	02IN - D.m. univ. ingeniería agronomica y economia agraria y de los recursos natur
Número de expediente (RUCT)	7500090
Universidad	Universidad Politécnica de Madrid
Centro	20 - E.T.S. De Ingeniería Agronomica, Alimentaria Y De Biosistemas
Número de créditos	140 ETCS
Número de cursos	2
Idioma	Castellano

* El motivo por el que algunas palabras no están acentuadas a lo largo del informe: nombre de la titulación, centro, etc., es debido a que los datos que se muestran proceden de la base de datos institucional AGORA, la cual no permite almacenar caracteres con tilde en algunos casos.

1.2 Composición de la Comisión de Ordenación Académica (COA)

Presidente	Paloma Esteve Bengoechea
Representante de alumnos	Miguel Ruiz Duran
Vocales	Francisco Ayuga Tellez Irene Blanco Gutierrez Eutiquio Gallego Vazquez

* En algunos centros no está incluido el Representante del personal administrativo y de servicios.

2. Valoración académica de la titulación en los aspectos relativos tanto a la coordinación horizontal y vertical como a la adquisición de los resultados de aprendizaje

2.1 Valoración de la coordinación docente de acuerdo con la información contenida en los Informes de Asignatura, los Informes de Semestre y en las actas de la Comisión de Ordenación Académica (COA)

Satisfactorio

La coordinación del doble máster se realiza a través de las Comisiones Académicas de los programas de Máster en Ingeniería Agronómica y de Máster en Economía Agraria, Alimentaria y de los Recursos Naturales, mediante la participación de la Coordinadora de Doble Máster en ambas comisiones, y mediante reuniones periódicas entre los coordinadores de los dos másteres, y de éstos con la Subdirección de Ordenación Académica.

El grado de coordinación docente se considera satisfactorio, según lo manifestado por los coordinadores de asignatura en los correspondientes informes y según se refleja en los informes de semestre, donde no se ha señalado ninguna incidencia relevante a este respecto. En algunos casos se informa de diferencias en la formación inicial de los alumnos en función de sus grados de procedencia en el ámbito de la producción animal y de los procesos de las industrial elaboradoras de productos de este origen, si bien los coordinadores manifiestan que no es una carencia achacable a la coordinación del programa de máster.

Dentro de la coordinación de cada semestre, se considera que se ha realizado una planificación adecuada de los seminarios y viajes o visitas de estudios, coordinando estas actividades con el desarrollo de otras asignaturas que pudieran verse afectadas, si bien en el curso 20-21, el número de actividades realizadas ha sido inferior como consecuencia de la situación sanitaria derivada de la pandemia de COVID-19.

2.2 Valoración de la adquisición de los resultados de aprendizaje por parte de los estudiantes, de acuerdo con el contenido de los Informes de Asignatura

Satisfactorio

Los coordinadores de las asignaturas impartidas en el curso 2020-2021 han valorado positivamente en sus informes el grado de adquisición de resultados de aprendizaje y de competencias alcanzado por los alumnos, sin mencionar carencias remarcables con respecto a los resultados previstos. En algunos casos se informa de diferencias en la formación inicial de los alumnos en función de sus grados de procedencia, aunque según lo reflejado en los informes de asignatura no se han apreciado repercusiones negativas en los resultados de aprendizaje alcanzados. Las tasas de rendimiento, éxito y absentismo mejoran en todos los casos a las del curso previo, lo cual corrobora las buenas impresiones obtenidas a partir de las valoraciones de los coordinadores en los informes de asignatura.

A pesar de la situación sanitaria, la docencia se mantuvo en modalidad presencial, apoyada por sistemas para la docencia en streaming para los alumnos afectados por la enfermedad o confinados por contacto estrecho con casos positivos. Esto ha permitido un desarrollo normal de la docencia y ha contribuido a una adecuada adquisición de competencias y consecución de resultados de aprendizaje según lo previsto.

3. Valoración general de los resultados de la titulación en este curso de acuerdo con la información contenida en los anexos

3.1 Admisión

Satisfactorias

Según los datos de que se dispone el número de alumnos de nuevo ingreso en el Programa de Doble Máster fue de 16. Con un cupo de 20 alumnos, la tasa de cobertura de admisión fue por tanto del 80% en el curso 2020-21. Esta tasa, se sitúa en valores adecuados y superiores a los del curso previo. Además, debe tenerse en cuenta que el número de alumnos de nuevo ingreso al doble máster está también condicionado por el cupo de alumnos del máster de economía (que es de 25), y que en ese curso tuvo una tasa de cobertura del 96%. Por tanto se considera que la tasa de cobertura es muy satisfactoria. La mejora en esta tasa puede deberse al creciente interés de los estudiantes en programas conjuntos de doble titulación y, también, a la mejora en la difusión del programa. Estas tareas de difusión están en mejora continua, especialmente a través de la web de la escuela, que ahora incluye información más accesible, clara y completa.

3.2 Tasas de resultados de titulación (Ver Anexo 2)

Satisfactorias

Las tasas de resultados se consideran satisfactorias.

La tasa de rendimiento de la titulación es del 95,41%, algo inferior a la del curso anterior, pero muy elevada igualmente.

No se aportan datos sobre las tasas de abandono en el curso objeto de este informe, aunque la última tasa disponible (19-20) muestra una tasa del 7,69% que mejora claramente la tasa curso previo (33,33%).

Las tasas de eficiencia de la promoción y de la titulación son del 90,54%, cifra ligeramente inferior a la de los cursos anteriores pero satisfactoria. El descenso en esta tasa se puede deber fundamentalmente a los alumnos que no logran completar el TFM dentro del curso académico. Este resultado se considera satisfactorio pues debe tenerse en cuenta que en este programa, los alumnos cursan dos másteres de forma simultánea y deben realizar dos TFM en el mismo curso. Esto supone una dificultad y carga de trabajo superior a lo habitual en títulos de máster.

Con respecto a la tasa de graduación, los últimos datos disponibles son del curso 2019-20, que muestran una tasa de graduación del 0%. Esta tasa se calcula como el porcentaje de estudiantes que finalizan la enseñanza en el tiempo previsto en el plan de estudios o en un año académico más en relación a su cohorte de entrada. El resultado de esta tasa, se considera no satisfactorio. Como se ha comentado anteriormente, los alumnos del Doble Máster deben realizar 2 TFM a la vez. Muchos de los alumnos posponen la finalización de uno de los dos TFM, que, en ocasiones, se retrasa más de lo esperado por la incorporación de los alumnos al mercado laboral. Así vemos que un alto porcentaje finaliza solo uno de los dos TFM. En el curso 20-21 4 alumnos finalizaron el programa de doble máster, habiéndose matriculado por primera vez en el programa en el curso 16-17.

3.3 Tasas de resultados de asignaturas

Satisfactorias

Las tasas de resultados de las diferentes asignaturas han sido bastante satisfactorias. Las tasas de rendimiento y de éxito son del 100% o muy próximas al 100% para el tercer y cuarto semestre (2º curso) y superiores al 95% para el segundo semestre (primer curso). Las tasas de resultado y éxito suelen ser inferiores en el primer semestre, debido a que muchos alumnos inician el programa de doble máster pendientes de finalizar el TFG (matrícula condicionada), lo cual a menudo empeora su desempeño, aumenta las tasas de absentismo del semestre y reducen las tasas de rendimiento y éxito. Las tasas mejoran en la convocatoria extraordinaria.

Las tasas de absentismo son, como viene siendo habitual, algo superiores en el primer semestre, principalmente por el motivo que se ha explicado antes. En el último curso la tasa de absentismo del semestre 1 ha sido algo peor que la del curso precedente (con un mayor número de alumnos en situación de matrícula condicionada). En el caso del 2º semestre la tasa de absentismo ha sido algo mejor a la del curso precedente. Las tasas de absentismo del tercer y cuarto semestre son 0. En general, el desarrollo del curso y los resultados obtenidos han sido muy positivos, y el grado de satisfacción global de los docentes es alto.

4. Valoración del cumplimiento de lo establecido en la memoria de verificación y sus posteriores modificaciones aprobadas, en el caso de que las hubiera

4.1 Calidad de la docencia

4.1.1 Análisis del estado de implantación del proceso de Seguimiento

Implantado

El proceso de seguimiento se ha realizado desde el momento de la implantación de la titulación, en el marco del Sistema de Aseguramiento Interno de Calidad (SAIC) de la ETSIAAB-UPM. El seguimiento del curso 2020-2021 se ha desarrollado conforme a lo especificado en los procesos PR/ES/003, de Seguimiento de Títulos Oficiales del SAIC.

Como en toda la UPM, el seguimiento se realiza a través de la plataforma GAUSS, en la que se recoge la información correspondiente a la planificación docente (guías de aprendizaje) así como los informes de asignatura, de semestre y de titulación. Tanto las guías de las asignaturas como todos los informes correspondientes, y los informes de semestre se han realizado conforme a lo establecido.

4.1.2 Análisis de los resultados obtenidos en el proceso de Seguimiento

Satisfactorios

Los resultados más relevantes del proceso de seguimiento de la titulación (mecanismos de coordinación docente, adquisición de resultados de aprendizaje, indicadores de rendimiento académico) se consideran satisfactorios, tal y como ya se ha explicado en los apartados anteriores de este informe.

El grado de utilización de la plataforma GAUSS, en la que se realiza la planificación docente (guías de asignaturas) y se recoge toda la información relativa a los informes de seguimiento (informe de asignatura, informe de semestre, informe de titulación), se considera adecuado. Todas las guías de asignatura que el sistema permite realizar han sido completadas y puestas a disposición de todos los agentes a través de los canales establecidos para ello. Cabe destacar que el sistema no contempla la realización de guías para la asignatura de 'Iniciación a las prácticas profesionales' ni para el 'Trabajo Fin de Máster'.

Sin embargo, se han realizado las guías correspondientes para el máster de Economía Agraria utilizando plantillas homogéneas de GAUSS. Además, existe una normativa específica para la realización de prácticas profesionales y formularios de evaluación publicados a través de la web de la ETSIAAB. También existe una normativa del TFM publicada en la web del máster y en el espacio Moodle del título a disposición de todos los alumnos y otros agentes implicados, en que se detallan el proceso de realización y evaluación del TFM, las competencias a evaluar, los plazos previstos y demás aspectos relevantes, en el caso de cada uno de los títulos de máster que componen el programa de Doble Máster.

4.1.3 Análisis del estado de implantación del proceso de evaluación del profesorado

Implantado

El proceso de evaluación del profesorado se realiza según los procesos PR/SO/007 (DOCENTIA UPM) y PR/SO/008 (Sistema de Encuestación), ambos del SAIC. En este caso el proceso se aplica vinculado al profesorado de las titulaciones de Máster en Ing. Agronómica y Máster en Economía Agraria que componen el programa de Doble Máster

4.1.4 Análisis de los resultados obtenidos en el proceso de evaluación del profesorado

No aplica

Ver apartado 4.1 de los informes de titulación del Máster en Ing. Agronómica (02AP) y Máster en Economía Agraria (02AR)

4.2 Prácticas externas

4.2.1 Análisis del estado de implantación del proceso de prácticas externas

Implantado

El procedimiento de prácticas externas, está regulado por el proceso del SAIC PR/CL/003, que se ha implantado completamente. La Oficina de Prácticas Externas de la ETSIAAB se ocupa de la oferta, trámite, seguimiento y evaluación de las prácticas del Máster, en coordinación con el servicio central del COIE en la UPM (www.coie.upm.es).

4.2.2 Análisis de los resultados del proceso de prácticas externas

Satisfactorios

El interés de los alumnos por realizar prácticas curriculares es alto. En el curso 20-21, 6 alumnos de Doble Máster realizaron prácticas externas con resultados muy positivos. Las prácticas se llevaron a cabo en entidades de diferente tipo, incluyendo empresas del ámbito de la ingeniería, agricultura y medioambiente, centros de investigación, el Ministerio de Agricultura y la representación de este ante la FAO.

Más información, ver apartado 4 de los informes de titulación del Máster en Ing. Agronómica (02AP) y Máster en Economía Agraria (02AR)

4.3 Movilidad

4.3.1 Análisis del estado de implantación del proceso de movilidad

Implantado

La Subdirección de Prácticas, Movilidad y Empleabilidad de la ETSIAAB se encarga de la gestión de los programas de movilidad a través de los siguientes procedimientos:

- PR/CL/004 Movilidad OUT, que describe el proceso que facilita a los alumnos matriculados en el Centro, cursar estudios en centros de otras universidades distintas de la UPM, nacionales o extranjeras.
- PR/CL/005 Movilidad IN, que describe el proceso que facilita a los alumnos procedentes de universidades distintas a la UPM, cursar estudios en el Centro.

En la web de la ETSIAAB, en la sección "Estudiantes", se encuentra toda la información relativa a la movilidad y programas de intercambio (<http://www.etsiaab.upm.es/Estudiantes/Movilidad>).

4.3.2 Análisis de los resultados del proceso de movilidad

Satisfactorios

La crisis sanitaria ha reducido significativamente la movilidad de los alumnos, aunque los datos del curso 21-22 muestran ya una recuperación de la actividad.

En cuanto a la Movilidad-OUT, los alumnos que siguen el itinerario de Doble Máster manifiestan interés por realizar estancias en el extranjero. Sin embargo, la mayor carga lectiva que tienen los estudiantes de Doble Máster, la limitación de la optatividad a 12 ECTS y la priorización en muchos casos de la realización de prácticas profesionales, hace que la participación en programas de movilidad de los alumnos de Doble Máster sea, en general, baja. En el curso 2020-21 solo una alumna participó en programas de movilidad 'outgoing', en este caso en la Universidad Humboldt de Berlín (Alemania), a través del programa Erasmus. Esta alumna ha alargado su estancia en esta universidad permaneciendo allí en el curso 21-22 para realizar prácticas y avanzar en el desarrollo de su TFM.

Teniendo en cuenta las dificultades ocasionadas por la pandemia de COVID-19, se considera que el proceso de movilidad funciona de forma satisfactoria, en el contexto de las características del máster.

4.4 Satisfacción de los colectivos implicados en el título

4.4.1 Análisis de la implantación del proceso de medida de la satisfacción de los colectivos implicados en el título (estudiantes, profesores, personal de administración y servicios, egresados y empleadores)

Implantado

El Observatorio Académico de la UPM es el responsable del sistema de encuestación a los distintos grupos de interés del título mediante el procedimiento del SAIC PR/SO/008. Por su parte, la Unidad de Calidad de la ETSIAAB es la responsable del proceso PR/SO/005 para la medición de la satisfacción e identificación de necesidades. Ambos procesos estaban implantados durante el curso 2019-2020.

Además, las Comisiones de Calidad del Centro y del Máster en Economía Agraria, con la participación de profesores, un representante de alumnos y un representante del PAS, se reúne al menos dos veces en cada curso académico y, entre otros aspectos, evalúan la calidad, nivel de adecuación, satisfacción de los colectivos implicados, y aprovechamiento de las actividades del Máster.

4.4.2 Análisis de los resultados de la satisfacción de los colectivos implicados en el título (estudiantes, profesores, personal de administración y servicios, egresados y empleadores)

No aplica

La Unidad de Calidad de la ETSIAAB realiza encuestas de satisfacción de los distintos colectivos. Sin embargo, en general, los resultados no son específicos para el Máster en Economía Agraria o el bajo número de respuestas no permite inferir resultados. En el caso de alumnos, solo 3 respondieron a la encuesta. En el caso de otros colectivos, los resultados, bien no son específicos de ninguna titulación, o bien se refieren a alguno de los dos másteres que componen el programa de doble máster.

Ver información adicional en apartado 4 de los informes de titulación del Máster en Ing. Agronómica (02AP) y Máster en Economía Agraria (02AR).

4.5 Orientación e Inserción laboral

4.5.1 Análisis del estado de implantación del proceso de orientación e inserción laboral de los egresados

Implantado

Se lleva a cabo según el proceso PR/CL/006 del SGIC de la ETSIAAB-UPM, ya implantado. La UPM cuenta con el Centro de Orientación y Empleo (COIE) que se ocupa de informar y orientar a los egresados sobre su inserción laboral, y que cuenta con una Unidad de Empleo que permite a los titulados inscribirse para tener acceso a ofertas on-line, presentar su candidatura y CV en aquellas ofertas de su interés, y a las empresas acceder a los CV de los que se han inscrito en ellas, pudiendo así iniciar procesos de selección. Desde la Subdirección de Prácticas, Movilidad y Empleabilidad se gestionan los servicios de orientación a los estudiantes para la inserción laboral, y los convenios de realización de prácticas externas

4.5.2 Análisis de los resultados de orientación e inserción laboral de los egresados

No aplica

Ver apartado 4 de los informes de titulación del Máster en Ing. Agronómica (02AP) y Máster en Economía Agraria (02AR).

4.6 Sistema de quejas, sugerencias y felicitaciones

4.6.1 Análisis de la implantación del sistema de quejas, sugerencias y felicitaciones

Implantado

Se ha desarrollado e implantado el PR/SO/006 del SAIC del Centro, estando disponible en la página web de la ETSIAAB (www.etsiaab.upm.es) con la denominación Buzón QSF (Buzón de Quejas, Sugerencias y Felicitaciones). Desde la web del Doble Máster se accede al Buzón y a la tabla de QSF recibidas en los últimos cursos académicos.

4.6.2 Análisis de los resultados del sistema de quejas, sugerencias y felicitaciones

Satisfactorios

La página web del Doble Máster incluye un acceso al Buzón de QSF y una tabla con la relación de las incidencias recibidas por el título por curso académico. Tal y como se observa en esa tabla, el Doble Máster recibió 10 quejas en el curso 20-21 todas ellas recibidas en la misma semana y relativas a la falta de disponibilidad de espacios para el tiempo libre entre clases y para la comida, que estaba motivada por las restricciones de tipo sanitario para la prevención del COVID-19. Estas quejas se resolvieron sin incidencias por la actuación del equipo directivo encargado de la gestión de los espacios. El doble máster no ha recibido ninguna incidencia a través de este buzón en los cursos precedentes. Además, se recibió una sugerencia y 2 felicitaciones.

Se concluye que el el sistema funciona de forma adecuada permitiendo identificar problemas y solucionarlos rápidamente.

5. Análisis de las propuestas de mejora de cursos anteriores

5.1 Análisis de las mejoras propuestas en cursos anteriores.

Propuesta 1	
Problema que se detectó	Horarios de clases muy extensos en algunos días de la semana por la necesidad de combinar las asignaturas obligatorias de cada uno de los dos másteres que componen la titulación.
Descripción de la Propuesta de mejora	Reestructuración de horarios para facilitar la programación de los alumnos que cursan el programa de doble máster.
¿Ha sido implantada?	Si
Valoración de su eficiencia y viabilidad o razón de la no implantación	Se han realizado algunas mejoras en los horarios para tener jornadas de clase no tan extensas. Sin embargo, debe avanzarse todavía más en este sentido.

6. Fortalezas y debilidades de la titulación

6.1 Fortalezas de la titulación

- La posibilidad de cursar el itinerario de Doble Máster en Ingeniería Agronómica y en Economía Agraria permite a los alumnos combinar la realización de un máster habilitante para la profesión de ingeniero agrónomo junto con una alta especialización en economía agraria, alimentaria y de los recursos naturales, que proporciona a los alumnos la adquisición de un amplio conjunto de competencias que contribuyen a mejorar sus perspectivas profesionales e inserción laboral.
- La calidad y amplitud de recursos humanos, instalaciones, servicios y recursos materiales empleados en el proceso formativo.
- El equilibrio entre la formación teórica y el enfoque práctico, que permite a los alumnos adquirir competencias en el manejo de métodos y herramientas fundamentales para acometer su futura actividad profesional o investigadora de forma autónoma, y que se traduce en altos niveles de empleabilidad de los egresados, constatados a través del contacto con los egresados, directo o a través de las redes sociales profesionales (LinkedIn).
- La diversidad de metodologías docentes (clases magistrales, clases prácticas, estudios de casos, aprendizaje basado en proyectos, aprendizaje y aplicación de herramientas de análisis profesional, etc.) y actividades formativas desarrolladas (clases presenciales, trabajos individuales y en grupo, seminarios, visitas y viajes de estudio, prácticas profesionales, etc.) para adquirir los resultados de aprendizaje y competencias previstas en las memorias de verificación de los dos títulos que componen el programa de doble máster.
- El elevado número de alumnos que realizan prácticas profesionales y/o realizan sus TFM en el marco de proyectos profesionales o de investigación, y el muy elevado nivel de satisfacción de los estudiantes y los tutores académicos y profesionales con las prácticas realizadas.
- Las satisfactorias tasas de rendimiento y eficiencia del programa de Doble Máster e igualmente excelentes tasas de resultados de asignaturas (rendimiento, éxito y absentismo) alcanzadas hasta la fecha, que cumplen los objetivos establecidos en las memorias de verificación de los títulos que componen el programa de Doble Máster.

6.2 Debilidades de la titulación

- El programa de Doble Máster plantea exigencias adicionales de coordinación al ser necesario coordinar dos másteres diferentes de la ETSIAAB. Para posibilitar a los alumnos cursar dos másteres de forma simultánea, el programa de doble máster tiene menor flexibilidad en cuanto al diseño y desarrollo de las actividades formativas, grado de optatividad y diseño de la programación y horarios, que hacen necesarios mayores esfuerzos de coordinación por parte de los equipos de los dos másteres implicados.
- El programa de Doble Máster supone una carga para el alumno superior a la carga habitual de 30 ECTS por semestre. Es especialmente relevante la dificultad de finalizar el máster con la realización de dos TFM en el mismo semestre, y esto se traduce en tasas de graduación bajas.
- La variedad de titulaciones de grado de los alumnos que acceden al Máster se traduce en una heterogeneidad en la formación previa de los estudiantes que exige esfuerzos adicionales del profesorado para solventar carencias de formación y una mayor coordinación para evitar solapamientos.
- El bajo nivel de respuestas en las distintas encuestas realizadas a los colectivos implicados en el programa, que dificulta el análisis del grado de satisfacción de estos colectivos. No obstante, las reuniones de las Comisiones Académicas de los dos másteres, de la Comisión de Calidad, los mecanismos del proceso de seguimiento, y el contacto directo tanto con los estudiantes como con muchos de los egresados permite concluir un adecuado nivel de satisfacción de los distintos colectivos.

7. Propuestas de mejora para los cursos académicos siguientes

7.1 Propuestas de mejora fundamentales a adoptar en los cursos académicos siguientes

Propuesta 1	
Problema detectado	Horarios de clases muy extensos en algunos días de la semana por la necesidad de combinar las asignaturas obligatorias de cada uno de los dos másteres que componen la titulación.
Breve descripción de la Propuesta de mejora	Ajustar los horarios en la medida de lo posible para facilitar a los alumnos la organización de la jornada.
Agentes responsables	Coordinación del Doble Máster y de los dos másteres incluidos en el programa.
Grado de prioridad	Normal



UNIVERSIDAD
POLITÉCNICA
DE MADRID

PR/ES/003
PROCESO DE SEGUIMIENTO DE
TÍTULOS OFICIALES

ANX-PR/ES/003-03
INFORME ACADÉMICO DE LA TITULACIÓN



E.T.S. de Ingeniería
Agronómica, Alimentaria
y de Biosistemas

ANEXOS

ANEXO 1: Perfil de los alumnos matriculados

A1.1. Matriculados y egresados en el curso objeto del presente informe de titulación

Curso objeto del informe	Número
Nº de alumnos matriculados en la titulación	35
Egresados	4

Alumnos cuyo curso <u>más alto</u> en el que están matriculados es:	Número	Alumnos cuyo curso <u>más bajo</u> en el que están matriculados es:	Número
1º curso	8	1º curso	16
2º curso	26	2º curso	18
Otros	1	Otros	1

ANEXO 2: Tasas de resultados académicos de la titulación por curso académico

A2.1. Tasa de rendimiento de la titulación (para el curso objeto del informe)

Relación porcentual entre el número de créditos superados y el número total de créditos matriculados en cada curso académico en la titulación.

Curso	Nº créditos superados	Nº créditos matriculados	Tasa de Rendimiento (%)
2020-21	1830	1918	95.41
2019-20	1132	1146	98.78
2018-19	1201	1303	92.17
2017-18	1418	1432	99.02

A2.2. Tasa de abandono del primer curso (según fundación Madri+d)

Relación porcentual entre los estudiantes de una cohorte de entrada C matriculados en la titulación en el curso académico X, que no se han matriculado en dicha titulación en los cursos X+1 y X+2 y el número total de estudiantes de la cohorte de entrada C que se matricularon en la titulación en el curso académico X.

Cohorte de entrada	"C" Nº de alumnos de nuevo ingreso en el curso X*	Nº de alumnos de nuevo ingreso no matriculados en el curso X+1	Nº de alumnos de nuevo ingreso no matriculados en el curso X+2	Nº de alumnos de nuevo ingreso que abandonan en 1º curso	Tasa de Abandono de primer curso (%)
2018-19	6	2	2	2	33.33
2017-18	15	1	5	1	6.67
2016-17	9	1	2	1	11.11

* En el caso de los títulos de Grado, no se trata de los alumnos de nuevo ingreso, sino de los alumnos de promoción.

A2.3. Tasa de abandono (según RD 1393/2007) *

Relación porcentual entre el número total de estudiantes de una cohorte de nuevo ingreso que debieron obtener el título el año académico anterior** y que no se han matriculado ni en ese año académico ni en el anterior.

La tasa de Abandono de la última cohorte de entrada es aproximada, debido a que se tienen en cuenta los datos del curso actual, que al no haber finalizado podrían variar ligeramente con los datos de matriculación del segundo semestre.

Cohorte de entrada	Nº de alumnos de nuevo ingreso en el curso X***	Nº de alumnos de nuevo ingreso no matriculados en el curso X+num_cursos_plan-1	Nº de alumnos de nuevo ingreso no matriculados en el curso X+num_cursos_plan	Tasa de Abandono RD 1393/2007 (%)
2019-20	13	1	1	7.69
2018-19	6	3	3	33.33
2017-18	15	1	5	6.67
2016-17	9	2	8	11.11

* En determinadas titulaciones, los datos de la cohorte de entrada varían debido al traslado de alumnos que se produce entre titulaciones del centro. Esto puede dar lugar a aparentes contradicciones, pero la tasa final que se muestra en la última columna se considera correcta.

** En titulaciones de un sólo curso académico, se consideran los alumnos que no se han matriculado en los dos cursos académicos siguientes al año de impartición de la titulación.

*** En el caso de los títulos de Grado, no se trata de los alumnos de nuevo ingreso, sino de los alumnos de promoción.

A2.4. Tasa de eficiencia de la promoción (según Fundación Madri+d)

Relación porcentual entre el número total de créditos del plan de estudios de los que debieron haberse matriculado a lo largo de sus estudios el conjunto de egresados* de un determinado año académico y el número total de créditos en los que realmente han tenido que matricularse.

Alumnos de promoción: Alumno que, no habiendo estado previamente matriculado en la UPM, inicia sus estudios en una titulación en primero y procede de alguna de estas vías de acceso: mayores de 25 años, COU, Selectividad de COU, Selectividad de LOGSE o Formación Profesional de segundo grado.

Cohorte de graduación	Nº de egresados de promoción**	Nº de créditos teóricos de los alumnos de promoción	Nº créditos matriculados de los alumnos de promoción	Tasa de Eficiencia de la Promoción (%)
2020-21	4	496	548	90.51
2019-20	7	889	969	91.74
2018-19	6	654	672	97.32
2017-18	1	24	24	100.00

*El conjunto de los egresados a tener en cuenta son los considerados de promoción para las titulaciones de Grado y los alumnos que inician en primero para las titulaciones de Máster.

**Alumnos de promoción: Alumno que, no habiendo estado previamente matriculado en la UPM, inicia sus estudios en una titulación en primero y procede de alguna de estas vías de acceso: mayores de 25 años, COU, Selectividad de COU, Selectividad de LOGSE o Formación Profesional de segundo grado.

A2.5. Tasa de eficiencia de la titulación

Relación porcentual entre el número total de créditos superados del plan de estudios a lo largo de sus estudios en el conjunto de egresados de un determinado año académico y el número total de créditos en los que realmente han tenido que matricularse.

En este caso, se consideran todos los graduados.

Cohorte de graduación	Nº de egresados*	Nº de créditos teóricos	Nº créditos matriculados	Tasa de Eficiencia (%)
-----------------------	------------------	-------------------------	--------------------------	------------------------

2020-21	4	496	548	90.51
2019-20	7	889	969	91.74
2018-19	6	654	672	97.32
2017-18	1	24	24	100.00

*En este caso, se consideran todos los egresados.

A2.6. Tasa de graduación de la titulación *

Porcentaje de estudiantes que finalizan la enseñanza en el tiempo previsto en el plan de estudios o en un año académico más en relación a su cohorte de entrada.

Cohorte de entrada	Nº de alumnos de nuevo ingreso**	Nº de alumnos que finalizan en tiempo previsto	Nº de alumnos que finalizan en un curso más al previsto***	Tasa de Graduación (%)
2019-20	13	0	0	0.00
2018-19	6	2	0	33.33
2017-18	15	4	5	60.00
2016-17	9	4	1	55.56

* En determinadas titulaciones, los datos de la cohorte de entrada varían debido al traslado de alumnos que se produce entre titulaciones del centro. Esto puede dar lugar a aparentes contradicciones, pero la tasa final se considera correcta.

** En el caso de los títulos de Grado, no se trata de los alumnos de nuevo ingreso, sino de los alumnos de promoción.

*** En el último curso mostrado, puede suceder que en la Tasa de Graduación calculada falten "los alumnos que finalizan en un curso más al previsto" y que por lo tanto sea incompleta, pero se ha preferido incluirla para que se pueda considerar ese dato en el análisis.

ANEXO 3: Tasas de resultados académicos de las asignaturas por semestre y curso académico

La tasa de cada semestre se ha calculado del siguiente modo:

$$\frac{\sum_{i=1}^N (\text{tasa_asig}(i) \cdot \text{n}^{\circ} \text{ creditos}(i) \cdot \text{n}^{\circ} \text{ matriculados}(i))}{\sum_{i=1}^N (\text{n}^{\circ} \text{ creditos}(i) \cdot \text{n}^{\circ} \text{ matriculados}(i))}$$

A3.1. Tasa de rendimiento

Relación porcentual entre el nº de alumnos aprobados y el nº de alumnos matriculados.

Convocatoria Ordinaria:

Semestre *	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21
1	87.61	70.13	73.66	66.24
2	95.07	66.67	94.64	95.95
3	100.00	93.30	100.00	97.93
4	81.25	83.33	100.00	100.00

*Se refiere a la ordenación numérica que reciben los semestres incluyendo todas las asignaturas organizadas en su secuencia temporal.

Convocatoria Ordinaria y extraordinaria*:

Semestre	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21
1	89.45	84.42	97.77	92.02
2	95.97	69.70	99.11	98.38
3	100.00	96.41	100.00	100.00
4	100.00	89.29	100.00	100.00

*En los títulos en los que se imparte docencia de las asignaturas en los dos semestres, debe tenerse en cuenta esta circunstancia en la interpretación de las tasas.

A3.2. Tasa de éxito

Relación porcentual entre el nº de alumnos aprobados y el nº de alumnos presentados.

Convocatoria Ordinaria:

Semestre	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21
1	95.50	83.77	87.57	81.55
2	98.13	89.90	95.54	96.70
3	100.00	95.81	100.00	97.93
4	81.25	95.42	100.00	100.00

Relación porcentual entre el nº de alumnos aprobados y el nº de alumnos presentados.

Convocatoria Ordinaria y extraordinaria*:

Semestre	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21
1	96.22	89.49	90.68	82.69
2	97.09	91.92	96.78	95.70
3	100.00	95.74	100.00	98.16
4	86.88	96.94	100.00	100.00

*En los títulos en los que se imparte docencia de las asignaturas en los dos semestres, debe tenerse en cuenta esta circunstancia en la interpretación de las tasas.

A3.3. Tasa de absentismo

Relación porcentual entre el nº de alumnos NO presentados y el nº de matriculados.

Convocatoria Ordinaria:

Semestre	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21
1	8.71	19.48	15.62	19.89
2	3.14	25.76	0.89	0.81
3	0.00	2.79	0.00	0.00
4	0.00	12.50	0.00	0.00

Convocatoria Ordinaria y extraordinaria*:

Semestre**	2017-18	2018-19	2019-20	2020-21
1	6.88	11.69	0.89	0.78
2	2.24	25.76	0.89	0.00
3	0.00	1.03	0.00	0.00
4	0.00	10.71	0.00	0.00

*Se consideran "NO presentados" a los alumnos que no se han presentado ni en la convocatoria ordinaria ni en la extraordinaria.

**En los títulos en los que se imparte docencia de las asignaturas en los dos semestres, debe tenerse en cuenta esta circunstancia en la interpretación de las tasas.

ANEXO 4: Propuestas a la COA por parte de los Coordinadores de asignatura

Las siguientes propuestas de mejora han sido elaboradas por los Coordinadores de Asignatura en los respectivos Informes de Asignatura de la titulación.

A4.1. Propuestas a la COA por parte de los Coordinadores de asignatura

Asignatura	Propuesta
23000702 - Ingeniería de la Producción Animal	<p>No hay propuestas: la carencia apuntada no está relacionada con otras asignaturas del Máster, sino con la heterogeneidad de la formación recibida en los distintos Grados en el área de la Producción Animal.</p> <p>NOTA: en el apartado '5.2.1. Carencias en la preparación inicial de los estudiantes en los siguientes aspectos que se deberían adquirir o reforzar en asignaturas previas' no se han incluido más resultados de aprendizaje afectados porque, en la plataforma, apenas aparecen 'Resultados del aprendizaje' para esta asignatura. En rigor, lo apuntado para 'Ingeniería de la Producción Animal (02AP)' código 23000502, perteneciente al Máster Universitario en Ingeniería Agronómica, es válido también aquí.</p>
23000709 - Construcciones e Infraestructuras Rurales	No se plantean propuestas
23000710 - Ordenación y Planificación del Medio y del Paisaje Rural	No se realizan sugerencias
23000714 - Técnicas de Investigación Social	No hay propuestas
23000719 - Microeconomía Aplicada	Reforzar la formación de R y usar el programa en la asignatura de econometría.
23000727 - Dirección Financiera de la Empresa	No se realizan propuestas pues se no se detectan carencias.
23000739 - Técnicas Emergentes de Elaboración en las Industrias Transformadoras de Productos Animales	No parece necesaria. Los alumnos que no proceden del grado de ingeniería alimentaria (2010), no siempre disponen de los conocimientos de los procesos básicos de elaboración de productos de origen animal, posiblemente este problema quede solventado cuando accedan al máster los nuevos grados del 2017

23000741 - Gestión de la Contaminación Agraria Difusa

No se presentan observaciones.